



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4953-D-12
OD 1207

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

D E C L A R A:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, gestione la inclusión en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO de la Región de los Siete Lagos entre San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro y San Martín de los Andes, provincia del Neuquén.

Dios guarde a la señora Presidenta.